Petropar
ñanemba'e

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapeŕã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DOC Nº 774/17
Asunción, 13 de octubre de 2017

Señor
SANTIAGO JURE
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en respuesta a la Nota DNCP/DNC/Nº 25611/2017 de fecha 09 de octubre de 2017, mediante la cual se realiza observaciones respecto a los documentos relacionados a la adjudicación de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 16/2017 "Servicio de Producción Integral de Presentaciones Institucionales" ID Nº 333.227**, a fin de informar cuanto sigue:

Punto 1: Se remite a través del SICP la autorización de la Secretaría de Información y Comunicación (SICOM)

Punto 2:
a) Ha sido modificado en el SICP adecuando el punto.

b) Ha sido modificado en el SICP adecuando el punto.

Punto 3:

a) Las especificaciones se encuentran establecidas en el punto 1. Especificaciones Técnicas de la Sección III – Suministros Requeridos.

b) Conforme a lo manifestado por el Departamento de Presupuesto de Petropar dependiente de la Dirección Financiera, se efectuó la codificación presupuestaria de manera global al subgrupo 260 - Servicios técnicos y profesionales, para el servicio de producción integral de presentaciones institucionales.

c) Se ha verificado que los formularios establecidos en la Sección VI y la redacción de cada formulario es igual a la redacción establecida en el pliego de bases y condiciones estándar para Adquisición de Bienes y/o Prestación de Servicios – 8va. Versión aprobado por Resolución DNCP Nº 2264 de fecha 17 de julio de 2017. La única diferencia es la que encontramos en el Índice, sin embargo la descripción también es correcta ya que ambos formularios Nº 6 Declaración Jurada de Inhabilitación de Contratación y 7 Declaración Jurada de Empleo de los menores son como expresa su nombre Declaraciones Juradas.

Esperando haber dado respuesta a las observaciones, nos despedimos de Ud., muy atentamente.

Abg. Carlos G. Becker P.
Director
Dirección Operativa de Contrataciones